



Ciencias

Consulta Ciudadana - Planes Integrados al Plan de Acción (Decreto 612 de 2018) y Mapa de Riesgos de Corrupción 2024

Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional

Bogotá

Fecha (2024-04-15)

TABLA DE CONTENIDO

	Página.
1. LISTA DE SIGLAS / ACRÓNIMOS	3
2. OBJETIVO	3
3. ALCANCE	3
4. LA CONSULTA PÚBLICA.....	3
7. CONCLUSIONES.....	11

1. LISTA DE SIGLAS / ACRÓNIMOS

CGDSI: Comité de Gestión y Desempeño Sectorial e Institucional

PAAC: Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano

PETI: Plan Estratégico de Tecnologías de la Información

PINAR: Plan Institucional de Archivos de la Entidad

MINCIENCIAS: Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación

2. OBJETIVO

Presentar a los grupos de valor los resultados de la consulta ciudadana de los Planes Integrados al Plan de Acción (Decreto 612 de 2018) y del Mapa de Riesgos de Corrupción 2024.

3. ALCANCE

Este documento presenta a la ciudadanía en general los resultados de la consulta pública realizada a partir del 18 de enero frente a los 17 Planes Integrados al Plan de Acción (Decreto 612 de 2018) y del Mapa de Riesgos de Corrupción 2024, los cuales tienen como propósito identificar las líneas de acción, de forma articulada y orientadas al direccionamiento estratégico al interior de la entidad. Lo anterior, con el fin de identificar los aportes de los grupos de valor en la construcción de los mismos, en tanto la opinión de la ciudadanía es de gran valor para la comunidad MinCiencias en tanto desempeña un papel fundamental en la toma de decisiones y el fortalecimiento de la democracia.

4. LA CONSULTA PÚBLICA.

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el marco del Estatuto Anticorrupción planteado en la Ley 1474 de 2011, la Ley 1712 de 2014 sobre transparencia y acceso a la información pública, y el Decreto 1499 de 2017 que crea el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, fueron presentados los 17 Planes Integrados al Plan de Acción (Decreto 612 de 2018) y el Mapa de Riesgos de Corrupción 2024 a consulta de la ciudadanía, una vez aprobados por parte del Comité de Gestión y Desempeño Sectorial e Institucional – CGDSI – mediante Sesión Extraordinaria No. 31 del 29 de diciembre de 2023. Estos fueron publicados el 31 de diciembre de 2023 en la página web de MinCiencias en el botón de Transparencia y Acceso a la Información Pública y los demás requeridos.

4.1. Diseño e implementación.

Se diseñó e implementó una campaña de comunicación dirigida a la ciudadanía en general convocándola a participar de la consulta. Esta se orientó principalmente a los grupos de valor en la que se contemplaron criterios como quién podría tener intereses, influencia, conocimiento o se vería impactado por las acciones propuestas en los planes. A su vez se buscó garantizar que la consulta fuese inclusiva y garantizará la diversidad y la pluralidad de los conocimientos sobre el tema, incorporando el enfoque diferencial de forma transversal en el proceso participativo. Para ello se usaron los siguientes medios:

- i. Invitación a través de la página web del MinCiencias, la cual inició el 18 de enero de 2024.

Imagen 1

Banner de convocatoria a consulta ciudadana publicada en la página web



Nota. Esta imagen corresponde a la pieza gráfica de convocatoria de la consulta ciudadana elaborada por la Oficina Asesora de Comunicaciones – MinCiencias.

- ii. Se realizó campaña a través de las redes sociales de MinCiencias invitando a la ciudadanía a participar de la consulta.

Imagen 2

Convocatoria en redes sociales



Nota. Estas imágenes fueron tomadas de las redes sociales X y LinkedIn de MinCiencias, campañas que adelantó la Oficina Asesora de Comunicaciones de la entidad.

- iii. Se convocó a los funcionarios y contratistas de la entidad a participar de la misma, socializando la consulta ciudadana en las pantallas dispuestas en todos los pisos del Ministerio.

Imagen 3

Banner de convocatoria a la consulta ciudadana publicada en las pantallas de la entidad



Nota. Imagen tomada en las instalaciones de MinCiencias, la pieza gráfica fue elaborada por la Oficina Asesora de Comunicaciones de la entidad.

Finalmente, desde el equipo de Atención al Ciudadano se envió invitación por medio de correo electrónico masivo a 2.095 ciudadanos cuyos datos de contacto reposan en las bases de datos de la entidad, de usuarios que han aceptado la Política de Tratamiento de Datos. La elección del correo electrónico y, en general, de medios digitales para en la implementación de la campaña de comunicación corresponde con la caracterización de los grupos de valor que para el caso de los identificados por MinCiencias usan estos medios como principal herramienta de interacción. La recepción de la retroalimentación y observaciones a los planes se realizó mediante un formulario de Google dividido en dos secciones, una de caracterización de usuarios en la que se incluyeron variables de enfoque diferencial, y una segunda parte donde mediante pregunta abierta se podrían retroalimentar cada uno de los 17 planes y el Mapa de Riesgos de Corrupción de la entidad. Su desarrollo estuvo a cargo de la Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional y fue de acceso público.

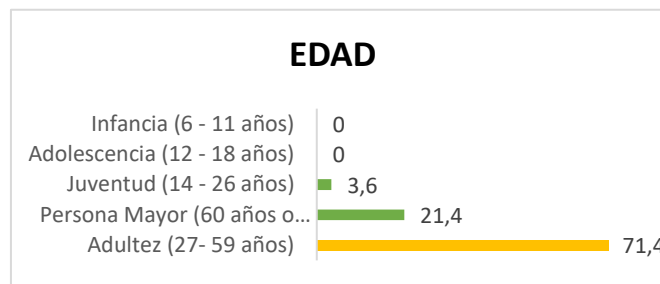
4.2. Presentación de resultados de la consulta

La participación ciudadana en la consulta ciudadana a los Planes Integrado al Plan de Acción con corte al 5 de febrero registró **28 respuestas**.

Se presentó una participación mayoritaria de población entre 27 y 59 años, con una distribución de 67.9% hombres, 28.6% mujeres de las cuales un 25% se auto reconocieron de pertenencia indígena, y se contó con la participación de un ciudadane intersexual transgénero.

Gráfica 2

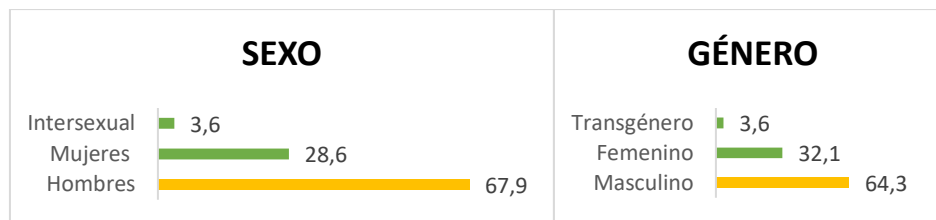
Caracterización – variable edad



Elaboración propia

Gráfica 1

Caracterización – variables de sexo y género

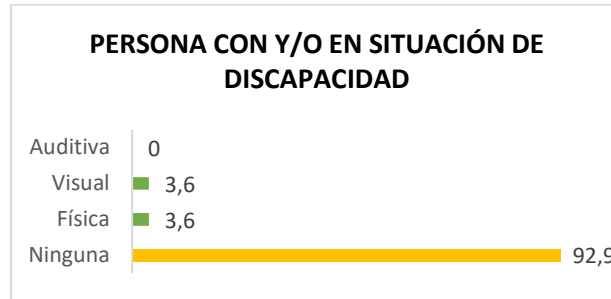


Elaboración propia

La participación de población de acuerdo con el enfoque diferencial e incluyente refleja respuestas de dos personas con algún tipo de discapacidad (física y visual). Por otra parte, dos de los participantes se auto reconocieron como indígenas y uno pertenece al pueblo Rrom-gitano.

Gráfica 3

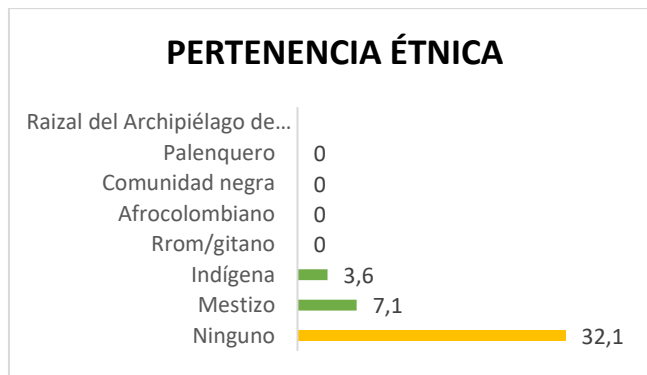
Caracterización – variable persona con y/o situación de discapacidad



Elaboración propia

Gráfica 4

Caracterización – pertenencia étnica



Elaboración propia

De los grupos de valor del Ministerio, se recibieron respuestas en mayor proporción de personas de academia, con alta participación del sector privado, gremios y empresas y personas de entidades públicas.

Gráfica 5

Caracterización – Grupos de valor

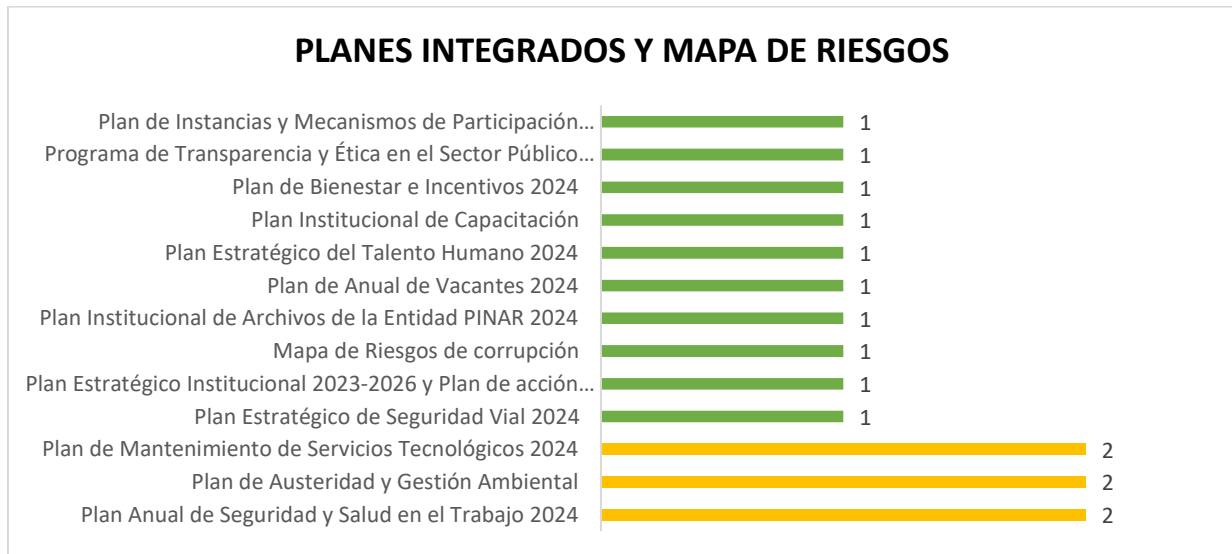


Elaboración propia

Desde la formulación de la consulta se incluyeron los diez y siete (17) planes y el Mapa de Riesgos de Corrupción 2024, de ellos, a continuación, se muestra la distribución de los planes que recibieron comentarios:

Gráfica 6

Comentarios - Planes Integrados al Plan de Acción y Mapa de Riesgos de Corrupción



Elaboración propia.

Una vez cerrada la consulta todos los planes fueron publicados en la página web de MinCiencias el día 31 de enero de 2024. Por otro lado, dentro de los grupos de valor, también se puso a conocimiento y comentarios los planes Institucionales a los servidores públicos y contratistas de la entidad en la Instancia del Comité de Gestión y Desempeño sectorial e Institucional, dando a conocer de primera mano los planes, así como acoger los comentarios u observaciones recibidas. No obstante, es necesario resaltar que los planes pueden ser objeto de ser actualizados y surtir cambios, los cuales podrán ser consultados en la página web de MinCiencias.

5. RETROALIMENTACIÓN A LA CIUDADANÍA

Tras la revisión de las diversas propuestas recibidas, a través de correo electrónico se brindó retroalimentación a todos los participantes sobre las propuestas que fueron incluidas en los planes, así como aquellas que no fueron consideradas explicando las razones que lo justificaban. En las comunicaciones a cada ciudadano se subrayó el enriquecimiento de los planes como resultado de los planteamientos y aportes fruto de la consulta pública.

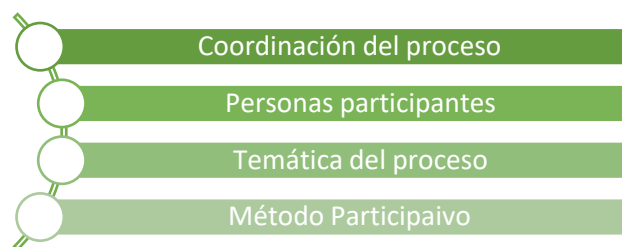
En línea con lo anterior, es fundamental conversar y empatizar con la ciudadanía, fomentando interacciones honestas y respetuosas. Por ello, tras analizar las propuestas y comentarios recibidos se invitó a ciudadanos que participaron de la consulta a un espacio de deliberación y diálogo del que aceptó participar un ciudadano con quien se llevaron a cabo dos mesas en las oficinas del Ministerio, el Ciudadano con quien se dio la oportunidad de realizar el espacio de dialogo es fundador de la Fundación Hambrunas y Gorditos, quien mostro interés en participar en convocatorios o bajo el rol de investigador relacionado con el tema de seguridad alimentaria. Este acercamiento permitió resolver dudas, dar a conocer la oferta del Ministerio e identificar posibilidades de mejora para gestionar las expectativas de la ciudadanía y, con ello, fortalecer futuros espacios de participación.

6. EVALUACIÓN

Para la evaluación del ejercicio de la consulta pública de los Planes Integrados al Plan de Acción del 2024 se definieron indicadores de realización, resultado e impacto para la comprensión de lo que ha sido el proceso de participación, momento que permite hacer un juicio valorativo basado en los datos y resultados, respecto al diseño, puesta en marcha y efectos de nuestro proceso de consulta. Para comprobar el nivel de satisfacción de la ciudadanía y contrastar el grado de cumplimiento de los objetivos inicialmente previstos de la consulta de los planes y su impacto se evalúan factores clave del proceso como:

Gráfica 7

Factores de evaluación



Elaboración propia.

Para ello, de cara a la ciudadanía, posterior al cierre de la consulta se envió un formulario vía correo electrónico mediante el cual quienes participaron podían evaluar el proceso respecto al diseño, puesta en marcha y efectos, con el objetivo de determinar aspectos que contribuyan a la mejora constante y el registro de la experiencia ciudadana. Sumado a ello, para

la evaluación interna de las fases de diseño, información, interacción y resultados con base en los objetivos de la consulta, la presente evaluación contempló preguntas en referencia a los siguientes criterios:

Tabla 2.

Indicadores de Evaluación

INDICADORES DE EVALUACIÓN	
CRITERIOS	Indicador/Descripción de resultados
COORDINACIÓN DEL PROCESO PARTICIPATIVO	
Claridad de los objetivos	Si se han cumplido Si han sido claramente percibidos por los/las participantes del proceso
Desarrollo del proceso	Planificación del proceso participativo
PERSONAS PARTICIPANTES	
Extensión	Porcentaje de personas participantes en relación con la población referida
Diversidad	Porcentaje de determinados colectivos o grupos sociales
TEMÁTICA DEL PROCESO	
Relevancia	Percepción, por parte de la ciudadanía, de que el tema sometido a consulta es relevante
MÉTODO PARTICIPATIVO	
Grado de participación	Número de interacciones Número de personas que han participado Número de comunicaciones/publicaciones realizadas al respecto del proceso
Capacidad de propuesta	Posibilidad de efectuar propuestas en el proceso
Calidad de la Información	Efectividad de los canales de difusión e información Claridad, utilidad y pluralidad de la información
Calidad de la deliberación	Generación de nuevas ideas y puntos de vista a partir de la deliberación, y grado de profundidad del debate
Evaluación del proceso	Calidad participativa del proceso

Elaboración Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional

7.1. Resultados de Evaluación

Como resultado de la sistematización de la evaluación realizada tanto por parte de la ciudadanía de la que se obtuvieron **nueve** respuestas, así como considerando el proceso de la evaluación interna, a continuación, se presentan los hallazgos y se relacionan las lecciones aprendidas y posibilidades de mejora.

En el transcurso de la evaluación, se observó que parte de las observaciones recibidas se alejaban del propósito del objetivo de la consulta, centrándose en su lugar en temas generales del SNCTel. Esto permite identificar la necesidad de hacer un proceso de capacitación previo para informar de manera asertiva el objetivo de la misma, abordando cada uno de los planes a ser consultados.

Dado el resultado de número de participaciones, para la consulta es esencial utilizar herramientas de comunicación masivas, innovadoras y eficaces en distintas plataformas sociales y canales para la difusión del proceso participativo en

función de un cronograma definido previamente que incentive la participación, subrayando la importancia de la participación ciudadana para la toma de decisiones más informadas por parte de las entidades.

Por último, con respecto al grado de satisfacción de los ciudadanos que participaron de la consulta se encontró un resultado positivo en tanto un 77% se ubicó entre bueno y excelente y uno en nivel insatisfecho. En respuesta a lo anterior, es esencial implementar una estrategia que transmita la información técnica de forma accesible, sencilla y comprensible del proceso, objetivos y la información que se somete a consulta que garantice las condiciones para un proceso participativo que resulte más fácil a la ciudadanía.

7. CONCLUSIONES

Las observaciones y retroalimentación de la ciudadanía son de gran valor, ya que desempeña un papel fundamental en la toma de decisiones y en la construcción de las políticas y programas que buscan mejorar la calidad y la confianza en la comunidad MinCiencias. En ese sentido, la retroalimentación fue un recurso valioso que permitió, no solo alimentar de mejor manera los instrumentos de planeación, también identificar temas que son de preocupación de la ciudadanía y que transmiten información de interés que representa una oportunidad para mejorar la gestión y la misionalidad del Ministerio.

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha	Numerales	Descripción de la modificación
0.1	16/04/2024	N/A	Se publica el informe final de evaluación de resultados de la consulta de los Planes Integrados al Plan de Acción 2024 por parte del equipo de Fortalecimiento Organizacional de la OAPII - 2024.

CONTROL DE APROBACIÓN

ELABORÓ	REVISÓ	APROBADO POR
Nombre: Lucié Andrea Gutiérrez	Nombre: Erika Julieth Barragán	Nombre: Edna del Pilar Páez
Contratista OAPII	Contratista OAPII / Líder MIPG	Contratista OAPII / Líder Fortalecimiento Institucional